ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL**	MAJA01.04.03.18.P02.F04 VERSIÓN: 1 FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA: 01/oct/2019

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 4

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4146.010.26.1.0484 de 2022

Nombre completo del contratista: LINA FERNANDA GALLEGO QUINTERO

Documento de identificación: C.C 1.113.638.012

Nombre del Supervisor: YULIET CELMIRA RODRÍGUEZ ANGULO

Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados en la Secretaría de Bienestar Social.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
25/ENE/2022	30/JUN/2022

Modificación(es) al Contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE. $ (41.910.000)

Adición: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4

Escaneado con CamScanner

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$41.910.000	$6.985.000	$20.955.000	$13.970.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 22845993 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 22845993 Operador: ASOPAGOS S.A. Fecha de Pago: 01/04/2022 Periodo de pago de la seguridad social: Marzo de 2022

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisora: De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el contrato, la contratista desarrolló a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual:

1. Brindar soporte en la Gestión Jurídica para la planeación estratégica para los diferentes procesos liderados desde la Subsecretaria de la Primera Infancia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Escaneado con CamScanner

Brindó apoyo jurídico en la elaboración del Plan de Trabajo del Equipo de la Subsecretaria de Primera Infancia en lo que respecta a la estructuración de los procesos de contratación programados para ser publicados en el mes de marzo y abril.

Asistió a reuniones para revisar aspectos de los procesos contractuales de la Subsecretaría de la Primera Infancia, y demás asuntos y actividades relacionadas con temas jurídicos del programa de la Primera Infancia, en el periodo de informe.

Participó en capacitación sobre planes de mejoramiento.

Dio respuesta a solicitudes de la Unidad de Apoyo para la incorporación de los procesos contractuales de la Subsecretaría en el Plan Anual de Adquisiciones, de acuerdo a la información técnica y financiera aportada por los equipos.

Elaboración de cronograma para modificación de contratos de suministro en ejecución que terminan en el mes de abril, sobre papelería y aseo y bioseguridad.

2. Prestar asesoría jurídica y desarrollar actividades relacionados con la planificación, celebración y perfeccionamiento de contratos, convenios, acuerdos, alianzas y / o demás figuras de asociación legalmente establecidas.

Asesoró jurídicamente al equipo de la Subsecretaría de Primera Infancia sobre:

El Convenio Interadministrativo No.76006082021, actualmente vigente entre la Secretaría de Bienestar Social y el ICBF, que tiene por objeto: "Aunar esfuerzos y recursos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de acciones de implementación de la política de Estado de Cero a Siempre, en el marco de la gestión intersectorial, para la promoción del desarrollo integral de la primera infancia, en el Distrito Especial de Santiago de Cali", dando respuesta a las preguntas formuladas sobre su contenido surgidas con ocasión de la ejecución del Convenio y los Contratos con los operadores (No. 4146.010.26.1.2088 de 2021, 4146.010.26.1.2086 de 2021, 4146.010.26.1.2087 – 2021) suscritos en el marco del mencionado Convenio, asistió a los comités y reuniones a los que fue citada brindando el apoyo jurídico requerido al equipo de la Subsecretaría.

El Contrato No. 4146.010.26.1.1896-2021, que tiene por objeto: "Realizar la adecuación, mantenimiento correctivo de las cubiertas y demás actividades inherentes a esta, en las Unidades de Transformación Social (UTS) Potrero Grande y Los Azulejos San Marino., en

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Escaneado con CamScanner

desarrollo del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS Y TÉCNICAS DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS UNIDADES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL DE PRIMERA INFANCIA EN SANTIAGO DE CALI - BP-26002756." – Brindó la asesoría jurídica requerida por la supervisión y el apoyo a la supervisión sobre la finalización de la ejecución del Contrato, brindó apoyo jurídico en la elaboración y revisión de respuesta dada a comunicaciones enviadas por el Contratista.

El Convenio No. 4146.010.27.1.0019-2021 suscrito entre la Secretaría de Bienestar Social y la Fundación Acción por Colombia, que tiene por objeto: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para brindar alimentación saludable a los niños y niñas de Primera Infancia para fortalecer la atención integral directa a través del Modelo CARIÑO, en las (8) Unidades de Transformación Social en las cuales se desarrolla el mismo, acorde con el proyecto IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN CALI BP 26002430 vigencia 2021 y 2022." Brindó la asesoría jurídica requerida por la supervisión y el apoyo a la supervisión sobre la ejecución del Convenio, participó en las reuniones a las que fue citada para brindar acompañamiento jurídico.

El Contrato de suministro que tiene por objeto: "Suministrar elementos de aseo y de bioseguridad para la atención en las ocho (8) Unidades de Transformación Social de atención integral directa (UTS) localizadas en el Distrito de Santiago de Cali, en el marco de la atención integral directa de conformidad con el proyecto "Implementación de la Atención Integral a la Primera Infancia en Cali" Ficha BP - 26002430 -Vigencia 2022." brindó la asesoría jurídica requerida por la supervisión y el apoyo a la supervisión sobre la ejecución del Contrato, participó en las reuniones a las que fue citada para brindar acompañamiento jurídico.

El Contrato de suministro que tiene por objeto: "Suministrar elementos de papelería para la atención integral en las ocho (8) Unidades de Transformación Social (UTS) de atención integral directa, localizadas en el Distrito de Santiago de Cali", brindó la asesoría jurídica requerida por la supervisión y el apoyo a la supervisión sobre la ejecución del Contrato, participó en las reuniones a las que fue citada para brindar acompañamiento jurídico.

El Contrato de obra que tiene por objeto: "Prestar el servicio integral de jardinería y mantenimiento de zonas verdes que incluye control de plagas, exterminación y fumigación en las zonas verdes e instalaciones en las 18 Unidades de Transformación Social (UTS) propias del Distrito", brindó la asesoría jurídica requerida por la supervisión y el apoyo a la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Escaneado con CamScanner

supervisión sobre la ejecución del Contrato, participó en las reuniones a las que fue citada para brindar acompañamiento jurídico.

Apoyo en la revisión de hojas de vida, trámite de los contratos de cesión requeridos por la Subsecretaría, así como en la modificación y su respectiva justificación de los Contratos de Prestación de Servicios, según requerimiento.

La estructuración del proceso de licitación pública que tiene por objeto: "Ejecutar las obras y actividades necesarias para la adecuación y el mantenimiento correctivo de las Unidades de Transformación Social (UTS) propias del Distrito de Santiago de Cali.", revisando los documentos precontractuales y participando en mesa de estudio con la Unidad de Apoyo para lograr la publicación del proceso en el SECOP II.

La estructuración del proceso de concurso de méritos que tiene por objeto: Realizar la interventoría técnica, jurídica, administrativa y de control presupuestal al contrato de obra producto de la Licitación Pública No. 4146.010.32.1.0192-2022, cuyo objeto es "Ejecutar las obras y actividades necesarias para la adecuación y el mantenimiento correctivo de las Unidades de Transformación Social (UTS) propias del Distrito de Santiago de Cali", revisando y apoyando jurídicamente en la elaboración los documentos precontractuales.

La estructuración del proceso de selección abreviada que tiene por objeto: "Brindar apoyo en el desarrollo de acciones de articulación intersectorial e interinstitucional en el marco de las conmemoraciones de la primera infancia en el Distrito de Santiago de Cali y de las estrategias de movilización social en espacios públicos y entornos de atención a la niñas, niños de primera infancia, madres lactantes y en periodo de lactancia." revisando y apoyando jurídicamente en la elaboración los documentos precontractuales.

La estructuración del proceso de selección abreviada que tiene por objeto: "Prestar el servicio integral de lavado de superficies de cubiertas y sistema de desagües en las Unidades de Transformación Social propias del Distrito de Santiago de Cali." revisando y apoyando jurídicamente en la elaboración los documentos precontractuales.

La estructuración del proceso de selección abreviada que tiene por objeto: "Prestar los servicios de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable para consumo humano, en Unidades de Transformación Social -UTS" revisando y apoyando jurídicamente en la elaboración los documentos precontractuales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Escaneado con CamScanner

La estructuración del proceso de selección abreviada que tiene por objeto: "Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de abastecimiento y emergencia que incluye plantas eléctricas, sistemas de bombeo y redes contra incendio de las Unidades de Transformación Social propias del Distrito de Santiago de Cali." revisando y apoyando jurídicamente en la elaboración los documentos precontractuales.

La revisión y modificación de las Solicitudes de Información a Proveedores (SIP), requeridos para estructurar los procesos de contratación del mes de abril.

Realización de los trámites tendientes a lograr la liquidación de los Convenios Interadministrativos No. 358 de 2019 y 481 de 2021 suscritos entre el Distrito de Santiago de Cali y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, brindando el apoyo jurídico requerido.

3. Planear las actividades y participar de las reuniones, eventos, socializaciones relacionados con el objeto contractual, según responsabilidades asignadas, en el marco de la Política de Estado de Cero a Siempre.

 Realizó acompañamiento jurídico a las reuniones convocadas desde la Subsecretaría de la primera infancia, en las que se pidió asistencia de la Contratista.

 Participó en las reuniones y mesas de estudio para estructuración de procesos realizadas con la Unidad de Apoyo y el Despacho de la Secretaría de Bienestar Social informando sobre los avances y pendientes de los procesos de contratación de la Subsecretaría, así como de la ejecución de los contratos vigentes.

4. Orientar la elaboración de los Informes correspondientes al proceso y requeridos según responsabilidades asignadas.

 Brindó apoyo jurídico en la elaboración y revisión de los informes y cronogramas requeridos por la Unidad de Apoyo y el Despacho de la Secretaría de Bienestar Social sobre el proceso de contratación de la Subsecretaría.

5. Ejecutar las actividades de apoyo a la supervisión que le sean designadas por el Secretario de Despacho, en relación con el objeto.

 No fue asignada esta actividad durante el periodo del informe.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Escaneado con CamScanner

6. Suministrar información en temas relacionados con el proyecto implementación de la Atención Integral a la Primera Infancia en Cali, que facilite la elaboración del plan de trabajo.

 Revisó y apoyó desde lo jurídico respuesta dada a diversos derechos de petición, según fue requerido por el equipo de la Subsecretaría de la Primera Infancia.

7. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la secretaria de bienestar social.

 Realizó las actividades adicionales que fueron requeridas por la supervisión y contratante.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

8. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

9. FIRMAS RESPONSABLES

YULIET CELMIRA RODRIGUEZ ANGULO
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 20 de abril de 2022.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Escaneado con CamScanner